

LEY DE PRESUPUESTO

DE LA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Para el año 1952



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1952

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ley N° 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N° 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley N° 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala de sueldos Estatuto).
 Ley N° 9,629, de 14-VII-1950. (Aumenta sueldos de la Administración Pública).
 Ley N° 9,645, de 12-VIII-1950. (Fija nueva planta y sueldos, personal subalterno, asimilado a Carabineros).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/01/01 Sueldos fijos				5.566,560
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.	
	Presidente de la República	588,480	1	588,480
	Secretario General de Gobierno	330,960	1	330,960
2º	Secretario-Abogado	178,800	1	178,800
4º	Jefe Sección Relacionadora (1), Intendente de Palacio (1)	152,280	2	304,560
6º	Oficial de Partes y Archivero (1), Subjefe Sección Relacionadora (1)	123,600	2	247,200
7º	Oficial de Secretaría	114,720	1	114,720
8º	Oficial de Secretaría	105,960	1	105,960
9º	Oficial de Secretaría	94,920	1	94,920
11º	Oficiales	77,280	3	231,840
12º	Oficiales	72,840	2	145,680
Sección Informaciones				
6º	Jefe Sección	123,600	1	123,600
12º	Oficiales	72,840	2	145,680
16º	Oficial	52,920	1	52,920
17º	Dactilógrafo	50,040	1	50,040
EMPLEOS VARIOS				
Personal de nombramiento Supremo (Ley N.º 9,286, de 24-XII-1948).				
8.º	Inspector de Palacio de la Moneda	98,400	1	98,400

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/01/01					
10º	Subinspector de Palacio ...	86,400	i	86,400	
14º	Alféreces ...	56,400	8	451,200	
15º	Sargentos 1ºs. ...	54,000	18	972,000	
22º	Sargentos 2ºs. ...	49,200	11	541,200	
23º	Cabos ...	46,800	15	702,000	
Totales			74	5.566,560	5.566,560
01/01/02 Sobresueldos fijos					
2.201,920					
a) Por años de servicio				672,080	655,680
1) Para pagar al personal de planta, no asimilado a Carabineros, las diferencias de sueldos a que se refieren los artículos 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8,283 ..		22,080			
2) Para pagar los quinquenios establecidos en el Art. 2º de la Ley N.º 7,260, al personal subalterno de la Presidencia de la República asimilado a Carabineros ..		650,000			
e) Asignación familiar				1.085,640	1.085,640
1) Para pagar la asignación familiar de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629 al personal de la Presidencia ...		169,320			
2) Para pagar la asignación familiar de acuerdo con el Art. 6º de la Ley Nº 9,629, en relación con el Art. 12º de la Ley Nº 9,286, al personal subalterno de la Presidencia de la República asimilado a Carabineros ..		916,320			
f) Por otros conceptos				444,200	322,120

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/01/02				
1) Para dar cumplimiento al Art. 2º del D. L. Nº 322, del año 1932, (derecho a mayor sueldo)	180,000			
2) Para pagar la gratificación establecida en el Art. 3º de la Ley Nº 9,286, y 7º de la Ley Nº 9,645, al personal de tropa de orden y seguridad	187,200			
3) Para pagar la asignación a que se refiere el Art. 11º de la Ley 9.629	77,000			
Totales		2.201.920	2.063,440	
01/01/04 Gastos variables				12.546,000
b) Gratificaciones y premios		432,000	432,000	
1) Para gastos de representación del Presidente de la República, sin que deba rendirse cuenta de esta suma a la Contraloría General de la República	360,000			
2) Asignación para gastos de representación a los Oficiales que se pongan a disposición de la Presidencia, para desempeñar los cargos de Edecán, a razón de \$ 2,000 mensuales a cada uno	72,000			
e) Viáticos		24,000	24,000	
d) Jornales Para pagar jornales al personal doméstico	300,000	300,000	240,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		200,000	200,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/01/04				
a)	Por ferrocarril	200,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	120,000	120,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	800,000	800,000	
i-1)	Rancho o alimentación	2.400,000	2.000,000	
	Gastos de alimentación ... 2.400,000			
i-2)	Forraje	50,000	50,000	
i-3)	Vestuario y equipo	250,000	250,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	460,000	230,000	
k)	Gastos generales de oficina	500,000	230,000	
l)	Conservación y reparaciones	200,000	200,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	950,000	950,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	960,000	800,000	
	1) Para gastos de electricidad y gas, por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado ... 540,000			
	2) Para gastos de agua potable y teléfonos ... 420,000			
v)	Varios e imprevistos	3.800,000	1.108,100	
	1) Varios e imprevistos .. 600,000			
	2) Para pagar reemplazos y gratificaciones al personal en comisión	200,000		
	3) Aporte fiscal para el informativo cinematográfico "Chile al Día" (Ex-DIC), según contrato	500,000		
	4) Para atender gastos que demande la transmisión del mando presidencial	1.000,000		
	5) Para pagar deudas correspondientes al año 1950	1.500,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/01/04				
w) Adquisiciones		1.100,000	1.100,000	
1) Para diversas adquisiciones	600,000			
2) Para atender a la renovación de mobiliario	500,000			
Totales		12.546,000	8.734,100	

SERVICIO SOCIAL DEL TRABAJO

Ley N° 8,918, de 30-X-1947. (Crea este Servicio dependiendo de la Presidencia por fusión de la D. Gral. de Auxilio Social y la D. Gral. de Restoranes Populares).
 Ley N° 9,311, de 3-III-1949. (Modifica escala de sueldos Ley N° 8,282).
 Ley N° 9,629, de 14-VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

01/02/01 Sueldos fijos					3.742,680
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
2º	Director General	178,800	1	178,800	
5º	Jefe Depto. de Talleres	136,800	1	136,800	
6º	Jefe Sección Central	123,600	1	123,600	
7º	Jefe Servicio Social	114,720	1	114,720	
8º	Jefes de Sección	105,960	3	317,880	
9º	Jefes de Sección	94,920	3	284,760	
10º	Visitadora Social (1), Oficial Taller (1), Oficiales (2)	86,040	4	344,160	
11º	Visitadoras Sociales	77,280	2	154,560	
12º	Visitadoras Sociales (2) Oficial Bodega Ropa (1)	72,840	3	218,520	
13º	Visitadoras Sociales (3), Jefe Costura (1)	66,240	4	264,960	
14º	Visitadora Social (1), Oficial Taller Carpintería (1), Oficial Bodega Víveres (1)	61,800	3	185,400	
15º	Oficial Taller Zapatería	57,360	1	57,360	
16º	Oficial Hospedería (1), Oficial Adquisiciones y Ventas (1), Mayordomo (1)	52,920	3	158,760	
17º	Oficial Asistencia Directa (1), Oficial Taller Corte y Confección (1), Oficial Control (1), Oficial Servicio Social (1), Enfermera (1)	50,040	5	250,200	
18º	Mayordomo (1), Médico (1), Dentista (1), Practicante (1), Chofer (1), Mayordomo (1)	47,760	6	286,560	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/02/01				
19º	Ecónomo (1), Oficial Taller Telares (1), Oficial Taller Costura (1), Oficial Taller Bodega (1), Enfermera (1)	44,160	5	220,800
20º	Oficial Taller Lavandería (1), Oficial Taller (1), Oficial Taller Zapatería (1), Electricista (1), Enfermera (1), Porteros (4), Cocinero (1), Jardinero (1)	40,440	11	444,840
Totales		57		3.742,680
01/02/02 Sobresueldos fijos				2.162,912
a)	Por años de servicio .. Para pagar las diferencias de sueldo a que se refieren los artículos 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8,282, al personal de las plantas permanente y suplementaria ..	436,960		436,960
b)	Por residencia en ciertas zonas Para pagar gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º, Ley N.º 8,282	271,430		271,430
e)	Asignación familiar Para pagar la asignación familiar, al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por leyes N.ºs. 8,926, 9,311 y 9,629	1.047,070		1.047,070
f)	Por otros conceptos Para pagar la asignación a que se refiere el Art. 11º de la Ley Nº 9,629	407,452		407,452
Totales		2.162,912		2.087,072
01/02/04 Gastos variables				5.858,808
b)	(Gratificaciones y premios)	28,000		28,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/02/04				
Para pagar la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62º de la Ley Nº 8,282				
	28,000			
e)	Viáticos	60,000	35,000	
d)	Jornales	3.625,375	3.426,175	
	1) Jornales			2.430,175
	2) Asignación familiar a obreros			1.195,200
e)	Arriendo de bienes raíces	1.248,000	1.045,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	20,000	20,000	
	a) Pasajes por ferrocarril			20,000
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	40,000	20,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	6,000	6,000	
i-3)	Vestuario y equipo	35,000	35,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	30,000	30,000	
k)	Gastos generales de oficina	15,000	15,000	
l)	Conservación y reparaciones	8,000	8,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	60,000	60,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	360,000	400,000	
	1) Electricidad y gas			300,000
	2) Agua y teléfonos			60,000
v)	Varios e imprevistos	273,433	1.532,513	
	1) Imprevistos			100,000
	2) Para pagar al personal de planta permanente y			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1952	Presupuesto en 1951	Totales por ítem 1952
01/02/04				
suplementaria, las asignaciones a que se refiere el Art. 11º de la Ley Nº 9,629, correspondiente a 1950	36,933			
3) Para pago de asignación familiar de los obreros, adeudada por el año 1950..	136,500			
w) Adquisiciones		50,000	50,000	
Totales		5.858,808	6.710,688	
01/02/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				11.526,000
b) Auxilios extraordinarios y varios		11.526,900	11.526,000	
Para atender al funcionamiento de los establecimientos del Servicio y construcción Hogares de Emergencia, pago de jornales, incluso los beneficios acordados por la ley Nº 9,629, en sus Arts. 14º y 15º, etc.; para adquisición de materias primas, reparaciones, subsidios, vestuario, alojamiento y demás atenciones de indigentes, inmigrantes y necesitados; como asimismo, para la atención de damnificados por catástrofes o calamidades públicas	11.526,000			
Totales		11.526,000	11.526,000	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA
PRESIDENCIA PARA 1952.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Presidencia de la República	Servicio Social del Trabajo	TOTALES 1952	TOTALES 1951
01		Sueldos fijos	5.566,560	3.742,680	9.309,240	9.309,240
02		Sobresueldos fijos	2.201,920	2.162,912	4.364,832	4.150,512
	a)	Por años de servicio	672,080	436,960	1.109,040	1.036,800
	b)	Por residencia en ciertas zonas		271,430	271,430	271,430
	e)	Asignación familiar	1.085,640	1.047,070	2.132,710	2.132,710
	f)	Por otros conceptos	444,200	407,452	851,652	709,572
04		Gastos variables	12.546,000	5.858,808	18.404,808	15.444,788
	b)	Gratificaciones y premios	432,000	28,000	460,000	460,000
	c)	Viáticos	24,000	60,000	84,000	59,000
	d)	Jornales	300,000	3.625,375	3.925,375	3.666,175
	e)	Arriendo de bienes raíces		1.248,000	1.248,000	1.045,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	200,000	20,000	220,000	220,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	120,000	40,000	160,000	140,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	800,000	6,000	806,000	806,000
	i-1)	Rancho o alimentación	2.400,000		2.400,000	2.000,000
	i-2)	Ferraje	50,000		50,000	50,000
	i-3)	Vestuario y equipo	250,000	35,000	285,000	285,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	460,000	30,000	490,000	260,000
	k)	Gastos generales de oficina	500,000	15,000	515,000	245,000
	l)	Conservación y reparaciones	200,000	8,000	208,000	208,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	950,000	60,000	1.010,000	1.010,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	960,000	360,000	1.320,000	1.200,000
	v)	Varios e imprevisos	3.800,000	273,433	4.073,433	2.640,613
	w)	Adquisiciones	1.100,000	50,000	1.150,000	1.150,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios Extraordinarios		11.526,000	11.526,000	11.526,000
	b)	Auxilios extraordinarios y varios		11.526,000	11.526,000	11.526,000
		TOTALES 1952	20.314,480	23.290,400	43.604,880
		TOTALES 1951	16.364,100	24.066,440	40.430,540